

Trabajo Fin de Grado (TFG)
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
Curso 2015-2016

Enlaces:

- Web de la Facultad de Filosofía y Letras:
http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/2015_2016
- Web del Grado
http://grados.ugr.es/modernas/pages/infoacademica/estudios#_doku_trabajo_de_fin_de_grado
- Guía docente
<http://grados.ugr.es/modernas/pages/guias/2731199trabajofindegrado>

Plazos:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/2015_2016/matricula-y-fechas#_doku_convocatorias

- Publicación de ámbitos, tutores y rúbrica
 - 16 de octubre de 2015
 - http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/2015_2016/ambitos/273
- Elección y asignación de tutores
(<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/peticiones/tfg>)
 - Solicitud*: del 3 al 13 de noviembre de 2015
 - Asignación provisional: 11 de diciembre de 2015
 - Asignación definitiva: 21 enero de 2016
- Presentación de los trabajos
 - Convocatoria junio-julio: hasta el 3 de junio
 - Convocatoria septiembre: hasta el 4 de septiembre
- Defensa de los trabajos
 - Convocatoria de junio-julio: del 10 de junio al 7 de julio
 - Convocatoria de septiembre: del 6 al 19 de septiembre

Procedimientos:

*http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/ficheros/solicitud_tfg/%21

- Entrega del TFG:
 - La entrega del Trabajo Fin de Grado se realizará en la secretaría administrativa del departamento correspondiente al tutor o a la tutora del trabajo.
 - El alumnado depositará dos ejemplares del Trabajo Fin de Grado, uno en formato impreso y otro en formato electrónico (pdf), acompañado de la memoria.

- Defensa del TFG:
 - La fecha, además de la hora y el lugar, se publicará con antelación en la web del Grado.
 - El acto de defensa es público.
 - En el acto el alumnado procederá a la defensa de la memoria del Trabajo Fin de Grado ante el tutor o la tutora de su trabajo, para lo que contará con unos 15 minutos, aproximadamente. Podrá estar seguida de un breve debate o preguntar por parte del tutor o la tutora (5 minutos aprox.)

- Evaluación:
 - Tras el acto de defensa, el tutor o la tutora, como evaluador, calificará la memoria y su defensa.
 - Los porcentajes para la evaluación son: el trabajo el 70%, la memoria el 15% y la defensa el 15%.
 - Se propone una rúbrica para la evaluación del TFG (véase http://grados.ugr.es/modernas/pages/tfg/_doc/rubricatfg) aprobada por la Comisión Académica del Grado.

Recomendaciones formales:

- Extensión:
 - El trabajo entre 6.000 y 10.000 palabras
 - La memoria entre 1.000 y 2.000 palabras

- Modelo:
 - Cubierta y presentación del trabajo según modelo normalizado de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - El contenido de acuerdo a las directrices del tutor o tutora, aunque se recomienda estructurar con índice, introducción o justificación de la temática desarrollada en el TFG, metodología desarrollada, cuerpo del TFG, conclusiones, fuentes y bibliografía (y anexos si procede).

Para más información véase la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, o bien pueden ponerse en contacto con la coordinadora del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, Olga Ruiz Morell (olgarm@ugr.es).